

“Las mujeres rurales aragonesas están avanzando en el camino que recorre la senda de lo privado a lo público, conquistando día a día sus derechos, aportando en todos los ámbitos sus capacidades y contribuyendo al desarrollo económico y social en las diferentes comarcas. Pero todavía queda mucho que recorrer, ya que siguen siendo ellas las primeras reforzadoras de roles, entre otros motivos porque las educaron para ser mujeres y madres”.

María Añover López

Profesora en el Máster de Relaciones de Género
Universidad de Zaragoza

NUEVAS FORMAS DE EMPRENDER EN EL MUNDO RURAL: HACIA UNA ECONOMÍA FEMINISTA EN ARAGÓN

María Añover López¹

I. Introducción

Este artículo parte de una perspectiva feminista, pues es necesario posicionarse ideológicamente. El feminismo es una actitud crítica y de acción, una herramienta eficaz para detener la desigualdad, la cual persiste aún en nuestros días, y de manera más acuciante en el mundo rural. Precisamente, lo que se pretende en este artículo es dar a conocer las problemáticas de la mujer rural aragonesa, tanto en un plano más personal, como en el laboral y en el social, en unos tiempos donde la crisis del neoliberalismo las sigue condenando a categorías inferiores que a las mujeres urbanas, ya que si se vuelve a crear trabajo se creará en las ciudades, tal y como muestra el último estudio sobre despoblación realizado por la Asociación contra la Despoblación en Aragón (2014), dejando un medio rural despoblado, sin oportunidades ni servicios. De aquí que hayamos elegido las estadísticas laborales y demográficas en los años donde comienza la recesión económica para analizar su mayor impacto sobre la población femenina rural, ya que en los años posteriores las cifras permanecen estables, excepto con algunos incrementos en la contratación en periodos estivales en el sector servicios en las comarcas más turísticas. Desde esta mirada, la población femenina de las diferentes comarcas, se ha encontrado con una posición ambivalente a lo largo del

1. Profesora en el Máster de Relaciones de Género, Universidad de Zaragoza.



tiempo, puesto que sólo de hecho, más no de derecho, han participado en la vida socioeconómica de su entorno, padeciendo todos los inconvenientes de trabajar en casa, en la explotación familiar; en la fábrica o en su negocio, entre otros, pero ninguna de sus ventajas, ni derechos. En este sentido, la economía feminista de la ruptura es un terreno privilegiado para que ejercitemos nuevas prácticas y proporcionemos vivencias de igualdad y de autonomía para las mujeres, a través de la creación de sus propias empresas o como mano de obra, y así lograr su futuro asentamiento en el mundo rural. Partiendo de estos planteamientos, el presente trabajo parte de la hipótesis que el cambio en el rol tradicional de las mujeres rurales constituye un activo importante en la repoblación y dinamización del territorio y en la consecución de la igualdad de género a nivel laboral y social, pero todavía queda mucho por recorrer hasta llegar a nuevas formas de economía para terminar con estos problemas, como es la economía feminista de la ruptura. Centrando la atención en las distintas comarcas, se pretende verificar esta hipótesis, en el marco socioeconómico de Aragón. En la línea de todo lo expuesto hasta el momento, el objetivo general de este artículo es concienciar a la población, en general, y a las mujeres rurales, en particular, de las barreras patriarcales que siguen existiendo, tanto a través de las políticas públicas que fomentan la igualdad, como en el mundo laboral y en su día a día. En todos los casos, se parte de la idea de que hay que tener en cuenta que la naturaleza y la historia del sistema productivo están conectadas íntimamente con la construcción de los roles y las relaciones de género. Por lo que, desde este estudio, se apuesta por otro tipo de economía, la de la sostenibilidad de la vida, tal y como explicaremos en el marco teórico de la presente investigación.

Para ello, se abordarán los siguientes objetivos parciales, siguiendo la metodología de MIES (1998: 26-27), que permitirán alcanzar la hipótesis total o parcialmente:

- Estudiar la incidencia de los contextos socioeconómicos y sus problemáticas a la hora de entender el porqué es necesario otro tipo de economía basada en la sostenibilidad de la vida. Este objetivo se explicará en el primer apartado e irá complementado con estadísticas demográficas para aclarar la cuestión. Incidiremos en el hecho de la sobreemigración femenina en el mundo rural aragonés.
- Describir desde una perspectiva crítica feminista la discriminación en el mercado laboral aragonés, analizando, a partir de las estadísticas, los sectores



de producción en donde la apertura de empresas y la inserción de mano de obra femenina ha sido mayoritario.

- Detectar las problemáticas sociales y laborales habituales que han fomentado la discriminación de las mujeres rurales aragonesas a través de los testimonios de nuestras protagonistas.
- Sondar las estrategias que adoptaron dichos sectores de mujeres y salir de la situación sexista en el plano social a todos los niveles, poniendo como ejemplo su papel como emprendedoras, además de otros aspectos relacionados con teoría y práctica feminista, todo ello, a través de las entrevistas semidirigidas.

Asimismo, a lo largo del presente artículo, el análisis de los objetivos viene complementado con algunas estrategias destinadas a reconocer nuevas formas de economía, como la economía feminista de la ruptura citada. De esta forma, se pretende exponer algunas estrategias para evitar los problemas demográficos, laborales y sociales que se desprenden de la desigualdad de género en el mundo rural aragonés.

Además, a lo largo de los epígrafes, mostraremos una serie de críticas a las políticas públicas sobre la igualdad laboral y social, partiendo del hecho de que no son prácticas feministas sino masculinizadoras, tal y como explicaremos en el epígrafe siguiente.

2. Marco teórico

La perspectiva de género en las ciencias sociales, sobre todo en antropología y geografía, ha evolucionado desde un enfoque de “añádanse mujeres y agítese” a estudios diversos que se apoyan en la teoría feminista plasmada en una fértil literatura internacional (SWAIN, 2005: 27). De este modo, la definición de género para el caso que nos ocupa es la siguiente: “Género, por tanto, se utiliza aquí para referirnos a un sistema de identidades culturalmente construidas, expresadas en ideologías de masculinidad y feminidad, que interactúan con relaciones socialmente estructuradas mediante las divisiones del trabajo y el placer, la sexualidad y el poder y entre los hombres y las mujeres” (SWAIN, 1995: 258-259).

A partir de la presente definición, en lo que se refiere a las influencias de esta teoría feminista en la economía (feminista), nos centraremos en las diferentes investigaciones al respecto llevadas a cabo por PÉREZ OROZCO (2005, 2006, 2009,



2012). En ellas hay que destacar el nacimiento de un debate que durará desde finales de los sesenta hasta principios de los ochenta y cuyo nudo principal es la cuestión de cuál es la relación entre capitalismo y patriarcado y cómo puede abordarse el estudio del conflicto de géneros desde la esfera económica. El interés por encontrar una base material de la opresión de la mujer lleva a una atención primordial en el trabajo doméstico. Éste es visto como la (o una) forma crucial de subordinación de la mujer. Es necesario dilucidar quién es su beneficiario último, si el capital, o el hombre. Esto implica resolver el dilema analítico de las relaciones entre ambos sistemas, proponer un marco alternativo de análisis que integre estas nuevas cuestiones. Aparecen dos posturas enfrentadas: la primera de ellas sigue la conocida lógica del capital, es decir, encuentra el origen de la subordinación de la mujer en el capitalismo; su lucha, por tanto, se subsume en la lucha de clases. Su vertiente económica se agrupa en torno al debate sobre el trabajo doméstico. Por otra parte, el feminismo radical remarca la independencia (o primacía) del patriarcado con respecto al capitalismo y, por tanto, la independencia de la lucha de las mujeres. Posteriormente, en un intento de cerrar el debate, aparece la Teoría de los Sistemas Duales, que consideran a los dos sistemas como semiautónomos. La realidad de la opresión de la mujer, así como su realidad económica, solo puede explicarse mediante un estudio simultáneo de ambos. De aquí la elección en este estudio por utilizar tanto los métodos cualitativos como los cuantitativos. Los primeros permiten desvelar facetas ocultas del objeto de investigación, especialmente en lo que se refiere a la discriminación de las mujeres rurales y su relación con los sistemas de género patriarcales imperantes. Por otro lado, las estadísticas laborales utilizadas y los testimonios recogidos relacionados con el trabajo femenino, también constatan la segregación del empleo por sexo (SOUZA, 1986; BEECHY, 1999), además de los parámetros masculinizadores biologicistas y esencialistas, que giran en torno a la persistencia de estereotipos de género y a la influencia que ello ejerce en la intención de emprender de hombres y mujeres y en la búsqueda de empleo, puesto que el arquetipo de trabajador o empresario se sitúa en la esfera de lo masculino (WOOD y EAGLY, 2002; GUPTA y BHAWA, 2007).

Sumado a esto, existen dos corrientes que abordan el tema de género de acuerdo al grado de ruptura con paradigmas androcéntricos, que proponen una nueva redefinición de la economía, tanto en lo relativo a la epistemología como a los conceptos y los métodos. Éstas son la economía feminista de la conciliación y la economía feminista de la ruptura estudiadas por CARRASCO (1997, 2003, 2005) y PÉREZ OROZCO (2005, 2006, 2009, 2012).



La economía feminista de la conciliación pretende redefinir los conceptos fundacionales de la economía y trabajo, recuperando el conjunto de actividades femeninas invisibilizadas –condensadas en el trabajo doméstico– y conjuga esta recuperación con los conceptos previos: se redefine el concepto de trabajo, se trata de medir el trabajo doméstico, se visibilizan las relaciones de género de desigualdad (diferencias entre el trabajo de mercado y trabajo doméstico entre hombres y mujeres). No obstante, esta corriente se encuentra centrada en denunciar las desigualdades económicas entre hombres y mujeres, sin cuestionar el marco global, es decir, el sistema capitalista. De este modo, la solución a los problemas de la mujer pueden resolverse en los márgenes que permite la estructura actual, siguiendo cuatro ejes de intervención: búsqueda de pleno empleo de calidad, atención a la dependencia, la conciliación de la vida familiar y laboral y la redistribución del trabajo no remunerado en el seno de los hogares. Todo ello sin tocar el sistema capitalista. En este sentido, si desde los estudios feministas dedicados al mundo laboral optamos por la igualdad con los hombres a través de esta corriente, tal y como afirma FEDERICI (2010), estamos diciendo que queremos tener la misma explotación que los hombres tienen. La igualdad es un término que congela el feminismo; por supuesto que en un sentido general no podemos estar en contra de la igualdad, pero en otro sentido decir solo que luchamos por la igualdad, es decir que queremos la explotación capitalista que sufren los hombres. Desde una perspectiva crítica feminista a estos planteamientos hemos optado por la corriente que explicamos a continuación.

La economía feminista de la ruptura por un lado, pone en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, explora las consecuencias de esto en el cuestionamiento de todas las nociones conceptuales y metodológicas previas y, por otro, atiende no sólo a las diferencias entre hombres y mujeres, sino a las relaciones de poder entre las propias mujeres (FRITZ, 1979). Esta corriente considera que la estrategia de la economía feminista de la conciliación de integrar una nueva esfera de actividad económica implica problemas insuperables: que el centro del análisis sigue siendo lo mercantil y que las esferas feminizadas no dejan de tener una importancia secundaria. La alternativa que plantea esta corriente es que en el centro del análisis se encuentre la sostenibilidad de la vida. Por lo que, esta perspectiva propone una estrategia alternativa: centrar el análisis en los procesos de satisfacción de las necesidades humanas. Esto supone introducir elementos tales como el afecto, el cuidado y el establecimiento de vínculos sociales. Supone también revalorizar y reconocer la especificidad de los trabajos femeninos.



Para explicar estos planteamientos, la economista MIES en su visión ecofeminista (2001) utiliza la metáfora de un iceberg, con una parte que aparece sobre el agua, que representa únicamente el capital y el trabajo asalariado, y, otra parte, bajo el nivel del agua, invisible, el trabajo doméstico gratuito de las mujeres. Se puede decir que todas las teorías tradicionales sobre nuestra economía solamente tienen en cuenta la cumbre del iceberg, limitándose a la venta de la fuerza de trabajo del adulto, generalmente masculino, por un salario. Además, en esta base invisible de la economía capitalista se cuenta también el trabajo de los pequeños agricultores y artesanos –que siguen cubriendo las necesidades de base locales– y los elementos naturales, hoy considerados como un bien gratuito, patentable y mercantil. De hecho, todo lo que se encuentra bajo tierra se ha convertido en un espacio a colonizar económicamente “por el hombre blanco occidental”, y aquí cobra importancia la agricultura ecológica a través de la producción de alimentos tradicionales. Por lo tanto, las diferentes propuestas para el desarrollo rural deben estar basadas en aspectos tales como que se reconozca que el trabajo de enfermería aporta más a la sociedad que el trabajo de venta de seguros de vida, reconocer que el trabajo de enseñanza vale más que el trabajo militar, que el trabajo agrícola vale más que el trabajo de construcción de centros comerciales, y que el trabajo de cuidados en la esfera doméstica contribuye más a la economía que el trabajo de servicios que realiza un banco capitalista, o que el arte y la cultura proporcionan a la humanidad más saberes que la bolsa. También, una economía feminista de la ruptura es una economía ecológica, toma en cuenta el bienestar del medio ambiente en la producción, reproducción, distribución, comunicación, comercialización y el consumo que realiza. Por último, se trata de un desarrollo cultural desde dentro y desde abajo, que tiene mucho de innovador, pero también mucho de recuperación de las mejores tradiciones aragonesas, como, por ejemplo, los nuevos negocios de las emprendedoras comarcales a través de la elaboración de productos tradicionales. Finalmente, esta corriente tiene en cuenta la interseccionalidad de los sujetos, es decir, no se puede aislar el género de la clase social, la edad, la sexualidad, la capacidad o la etnia para tratar de revelar las opresiones y privilegios que vivimos (SPELMAN, 1988).

A partir de todo lo expuesto, la economía feminista de la ruptura nace como herramienta para fortalecer la cultura de los habitantes del medio rural y su patrimonio de conocimientos tradicionales, depositados en la experiencia de las mujeres, que son clave para la conservación de la biodiversidad, todos ellos aspectos necesarios para frenar la despoblación, el envejecimiento y la



masculinización del medio. Aquí hay que señalar que para analizar estos problemas hemos utilizado el estudio realizado por FRUTOS, CASTELLÓ y HERNÁNDEZ (2009), como veremos en el apartado dedicado a la demografía. Así, desde las políticas destinadas al desarrollo rural, como en su momento fueron los programas LEADER, se debería construir una propuesta formativa a partir del conocimiento y la sabiduría de la población rural y no desde la homogenización que tiende a ver características comunes en la ruralidad y no necesidades específicas de cada municipio concreto. En consecuencia, la aplicación de estas homogenizadas políticas europeas ha incrementado las diferencias entre las áreas rurales, ya que no surgen de los condicionantes particulares, sino de los globales (TORMO, 2008).

3. Fuentes y metodología

3.1. Fuentes estadísticas

Este estudio se ha servido de datos estadísticos facilitados por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST): bases territoriales (municipio, entidades...), cartografía, demografía (pirámides de población, tasas de natalidad, entre otros...), estadística local, estadísticas laborales (tipo de jornada, contratos, profesiones...), todos ellos desglosados por sexo y edad en la mayoría de los casos.

3.2. Metodología cualitativa

A partir de los planteamientos feministas expuestos, desarrollamos la técnica del trabajo de campo centrándonos en la entrevista semidirigida y la observación participante, que contribuyen a disponer de una información complementaria a la que nos ofrecen los indicadores cuantitativos utilizados y más centrada en aspectos relativos a la percepción de la realidad y la experiencia, en términos de vida de los sujetos de la comunidad cotidiana, en este caso, las mujeres rurales en Aragón. Todo ello, relacionado con la identidad de género en las experiencias de las mujeres y su discriminación en el mercado laboral a partir de la Teoría de los Sistemas Duales. En total, se han realizado 36 entrevistas mediante el trabajo de campo in situ; fueron grabadas para tener una mejor apreciación a la hora de la transcripción de las mismas. De esta forma, obtuvimos una mejor percepción de sus respuestas, sobre todo, las relacionadas con los aspectos más vivenciales como su adscripción a los sistemas de género o con sus trayectorias entre el trabajo productivo y reproductivo. Las entrevistas a las mujeres empresarias se han llevado a cabo en núcleos semiurbanos y rurales, tal y como se puede observar



Figura 1. Número de entrevistas realizadas por municipios y provincias

PROVINCIAS	MUNICIPIOS	Nº
Huesca	Adahuesca**	1
	Lanuza**	2
	Almunia de Rodellar**	1
	Estadilla**	1
	Jaca*	2
	Sariñena*	4
	Sabiñanigo*	1
	Barbastro*	4
Teruel	Calamocha**	2
	Albarracín**	1
	Sarrión**	1
Zaragoza	Utebo*	1
	Cariñena**	2
	Ejea de los Caballeros*	2
	Calatayud*	1
Total		36

Fuente: Entrevistas realizadas, elaboración propia.

** Núcleos rurales

* Núcleos semiurbanos

en la *figura 1*. Todo ello permitió encontrar una mayor diversidad de mujeres y de respuestas. Para preservar el derecho a la intimidad no aparece ningún nombre ni ninguna otra variable que las pueda identificar, respetando el principio de confidencialidad en la investigación social, en general, y, en la feminista, en particular.

Las variables a tener en cuenta a la hora de seleccionar a las entrevistadas han sido la edad, el tiempo que llevan viviendo en el municipio y el nivel de instrucción. Se eligieron estos aspectos porque la percepción de los sistemas de género en cuanto a la discriminación social o laboral cambia según la edad, el nivel de estudios y también por haber vivido en diferentes localidades. Asimismo, se ha tomado como ejemplo a mujeres que no son destacables en la vida social y política. La distribución porcentual de las variables respecto al total de la muestra está representada en las *figuras 2, 3 y 4*.

Figura 2
Intervalos de edad

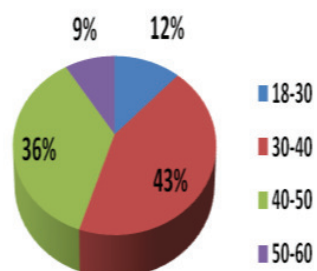
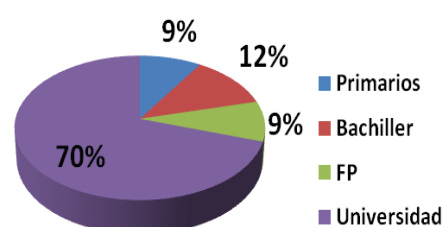


Figura 3
Tiempo en el municipio



Figura 4
Nivel de instrucción



Fuente: Entrevistas y encuestas realizadas, elaboración propia.



Los perfiles predominantes de mujeres rurales entrevistadas han sido los siguientes: mujeres de 30 a 40 años (43%), mujeres en el intervalo de edad de 40 a 50 años (36%); finalmente, se han entrevistado a mujeres de más de 50 años, ya que este grupo aportaba otros puntos de vista, puesto que éstas han sufrido más trabas en el acceso a la educación y recursos (12%) (*figura 2*). Sumado a esto, la mayoría de ellas tienen en común que su núcleo de origen es el municipio donde viven (*figura 3*). En cuanto al nivel de instrucción, los dos grupos de mujeres entrevistadas más jóvenes cuentan con estudios universitarios (70%) ya sea diplomatura o licenciatura (*figura 4*). De este último grupo, más de la mitad de las entrevistadas han decidido abrir su propio negocio en el municipio donde viven, relacionado con la formación que han adquirido, mientras que la mayoría de las mujeres más mayores se han dedicado toda una vida a las tareas del hogar. Sumado a esto, los dos grupos de intervalos de edad más jóvenes tienen hijos/as a su cargo.

En último lugar, también quisimos entrevistar a los/as técnicos/as de los grupos de acción local de tres comarcas pertenecientes a las distintas provincias, para preguntarles, entre otras cuestiones, aspectos sobre la despoblación y el emprendimiento femenino a través de la igualdad de género, ya que ambos aspectos eran los ejes principales de las políticas dedicadas al desarrollo rural (LEADER). Justamente, la finalidad del cuestionario es la de conocer las diferentes realidades existentes por las mujeres rurales marcadas por el término “género”, que han dado lugar a que las pautas de vida en el medio estudiado hayan tenido un carácter patriarcal a lo largo de la historia tanto en el ámbito social, como en el laboral.

4. Incidencia de los contextos socioeconómicos

La despoblación, el envejecimiento y el desequilibrio territorial constituyen uno de los problemas más relevantes de la sociedad aragonesa. Esto ha generado cierto desequilibrio entre las zonas urbanas, rurales e intermedias, tal y como plantean FRUTOS, CASTELLÓ y HERNÁNDEZ (2009). En este sentido, la progresiva decadencia demográfica y económica de los núcleos rurales más pequeños viene motivada por el continuo trasvase de mano de obra desde las actividades agrícolas hacia el sector industrial y hacia el sector servicios de las áreas urbanas más cercanas. A esta situación ha contribuido de forma decisiva el éxodo de la mujer rural, ya que ha sido uno de los colectivos que más rápidamente se ha visto

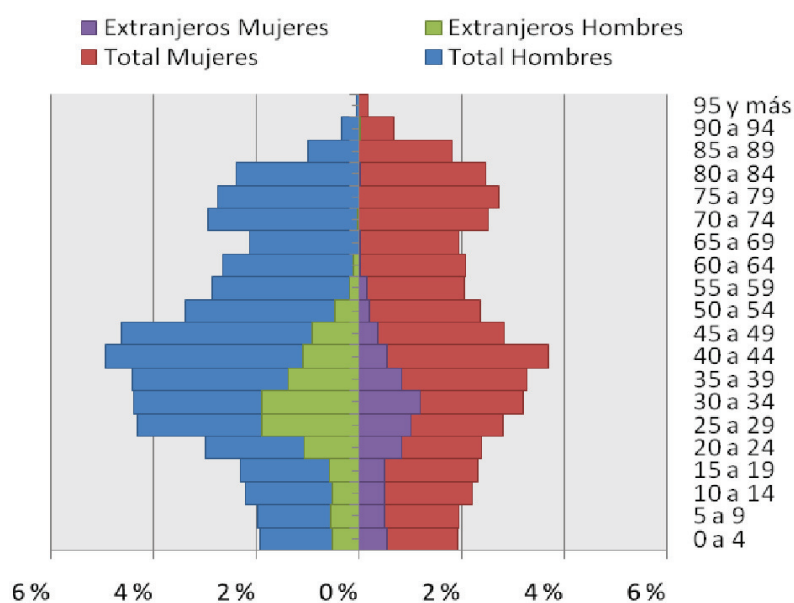


afectado por la emigración en busca de un empleo que no encontraban en su medio, sobre todo en el caso de las mujeres más jóvenes y preparadas, además de buscar una mayor libertad en lo que se refiere a roles y estereotipos de género, siendo éstas las causas fundamentales de los bajos índices de feminidad, lo que repercute claramente en la dinámica demográfica.

Por lo tanto, la tasa de feminidad es un indicador evidente de ese desequilibrio ya que expresa la cantidad de mujeres por cada 100 hombres, que si para Aragón en el 2010 es de 100,6%, en la escala comarcal sólo superan la media regional las que incluyen la capital provincial y entre las comarcas, la de Somontano de Barbastro, en ésta última, el número de mujeres es igual al de varones. Sin embargo, en el resto, los índices más bajos coinciden con las áreas rurales con menos oportunidades; las diferencias más acusadas las encontramos en las comarcas de Gúdar y Javalambre (83,2%), Maestrazgo (83,9%), Sierra de Albarracín (84,7%), Sobrarbe (88,0%), Matarraña (88,6%) y Cuencas Mineras (86,4%), ésta última por su particular estructura económica.

Si se analizan las pirámides de edades, hay que señalar que las diferencias más notables se encuentran en los tramos intermedios, correspondientes a la edad activa y fértil de las mujeres. El ejemplo más significativo es el de varias de las comarcas

Figura 5. Pirámide de Población Gúdar y Javalambre



Fuente: IAEST, padrón municipal I de enero, 2010



turolenses: en Gúdar y Javalambre, la población masculina en los tramos de edad entre los 20-54 años sobrepasa en un 17,20% a la femenina, mientras que en el Maestrazgo la diferencia asciende a un 18,84% y Sierra de Albarracín destaca con un 19,51%. A modo de ejemplo exponemos la pirámide de población de Gúdar y Javalambre.

También, es un hecho la mayor longevidad de las mujeres frente a los hombres en Aragón y, por supuesto, en todas sus comarcas: en la Sierra de Albarracín, hay un 4,78% de mujeres más que hombres en el tramo correspondiente a más de 65 años y en las otras dos comarcas mencionadas la diferencia sobrepasa el 3%.

La consecuencia que se deriva de forma inmediata de estos índices es el deterioro de la estructura de población, que se manifiesta en el envejecimiento general y en el aumento de la edad media de las mujeres del medio rural, que sobrepasa los 45 años en la mayoría de las comarcas.

Como consecuencia de estos datos van desapareciendo las escuelas, los servicios, y comienza a convertirse realmente en un grave problema social cuando va quedando una población cada vez más envejecida y necesitada de cuidados, sobre todo en lo que respecta a la población femenina en edades avanzadas. Desde esta mirada, las políticas públicas destinadas a la despoblación tienen que ofertar proyectos para centros de día, centros de salud, ocio, etc., para las personas de esta edad, ya que éste sería uno de los caminos para terminar con la despoblación y, por lo tanto, para crear empleo en el mundo rural, actividades todas ellas contempladas en la economía feminista de la ruptura o en la parte oculta del iceberg. Tampoco la inmigración ha logrado paliar los problemas demográficos, por ello, se sugieren algunas intervenciones al respecto, y se destacan las experiencias positivas que desde el ámbito local han tenido algunas redes e instituciones aragonesas con políticas como LEADER. Pero estas iniciativas no tienen capacidad para atender las demandas de ayuda de los inmigrantes sin recursos, parados o en situación irregular, pues se dirigen a un sector de población de un nivel económico social medio, que decide montar una empresa en el ámbito rural aragonés (VILA, 2005: 32-33). Por lo tanto, estas políticas, cuyo eje transversal es el género, no tienen en cuenta la interseccionalidad, por lo que podemos decir, que no son feministas.

Partiendo de estos datos, si se hace un repaso desde el feminismo, se puede afirmar que, en lo que se refiere a las diferentes políticas públicas destinadas al desarrollo rural, la población femenina inmigrante en la sociedad rural de Aragón sufre una triple discriminación: laboral, en función de la clase social, el género y



la etnia (SOLÉ, 1983, 1994). Relativo a este aspecto, en los GAL queda pendiente profundizar sobre diferentes cuestiones relacionadas con el eje transversal de género. No obstante, esta cuestión es ignorada por dichas entidades dedicadas al desarrollo rural, como consecuencia de la ausencia de formación en teoría feminista por parte del personal técnico dedicado a la gestión de proyectos, aspecto que corroboramos a través de entrevistas realizadas a diversos grupos de acción local de las diferentes provincias. Es esta falta de conciencia la que, por ejemplo, lleva a FRITZ (1979) a escribir las conscientes divisiones sociales entre mujeres, que ha caracterizado buena parte del discurso feminista institucional encargado de realizar las políticas sobre igualdad tanto en el mundo rural, como en el urbano. Si bien resulta evidente que muchas mujeres sufren la tiranía sexista, hay pocos indicios de que este hecho forje «un vínculo común entre todas las mujeres». Hay muchas pruebas que demuestran que las identidades de raza y clase crean diferencias en la calidad, en el estilo de vida y en el estatus social, diferencias que están por encima de las experiencias comunes que las mujeres comparten y que rara vez trascienden. Deben ponerse en cuestión los motivos por los que mujeres blancas, cultas y materialmente privilegiadas en las zonas rurales aragonesas, con una variedad de opciones a la hora de elegir carrera y estilo de vida, tienen más acceso a puestos de trabajo o a las subvenciones para la creación de empresas que las mujeres con un nivel de instrucción menor y procedentes de otras etnias, o lo que es lo mismo, habría que estudiar el poder entre las propias mujeres, tal y como lo analiza la economía feminista de la ruptura.

Así, el nuevo objetivo mayoritario de los diferentes programas para el desarrollo rural debe ser el de orientar una política que favorezca la puesta en marcha de múltiples iniciativas de empleo basado en la sostenibilidad de la vida, como pueden ser los servicios a la población destinados al cuidado de las personas más mayores y, a partir de ahí, proponer líneas de actuación para la recuperación demográfica, como es la llegada de población inmigrante femenina para que ocupe los puestos de trabajo generados o que pueda crear un negocio relacionado con los servicios a la población que acabamos de mencionar; todo ello, revisando las particularidades de los municipios concretos.

5. La discriminación en el mercado laboral aragonés

Partiendo de las teorías expuestas hasta ahora, aun existiendo más oportunidades para ellas que en épocas anteriores y contando con la reducción de



diferencias laborales que por motivos de género cada día está más presente a nivel legislativo, como es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la *Igualdad efectiva entre mujeres y hombres*, parece que estas medidas no han sido suficientes para conseguir que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres que habitan en las diferentes comarcas aragonesas, como veremos a continuación.

La tasa de actividad se sitúa en el 50,70% en el año 2009, disminuyendo muy poco respecto al 2008, que alcanzaba 50,93%. Sin embargo, cabe resaltar que las diferencias se agudizan más por sexos, ya que los varones en el 2009 tienen una tasa de actividad del 66,94%, es decir, 16 puntos superior a la de la población femenina, sin embargo su tasa de actividad desciende 2 puntos respecto al año anterior debido a la crisis en el sector de la construcción e industrial. Finalmente, la media para ambos sexos es de 58,76% en 2009, casi un punto menos que en el 2008 (59,59%). Si continuamos analizando las cifras, en el año 2010 podemos observar cómo el porcentaje de las mujeres activas aumenta respecto al periodo anterior; esto no quiere decir que las mujeres hayan dejado de ser amas de casa, pero sí que hay un mayor número de ellas que ha orientado su vida a las demandas del mercado laboral, tal vez porque sus maridos están parados, tal y como podemos comprobar en la *figura 6*.

Figura 6. Evolución Tasa de Actividad en Aragón (2001-2010)

Periodo	Total	Hombres	Mujeres
2001	50,1	63,56	37,04
2002	52,08	65,46	39,06
2003	53,31	64,97	41,95
2004	54,51	66,26	43,02
2005	56,23	67,6	45,08
2006	57,08	66,56	47,75
2007	58,93	67,93	50,05
2008	59,59	68,33	50,93
2009	58,76	66,94	50,7
2010	58,97	66,62	51,45

Fuente: IAEST. Los datos corresponden al IV trimestre de cada año.
Elaboración propia. Unidad: porcentajes.

Además, en todas las provincias prácticamente ocurre lo mismo: en los últimos años la tasa de actividad femenina se sitúa por encima de 50 puntos, siendo la más alta la de Zaragoza, seguida de Huesca y Teruel, mientras que la masculina supera en 10 puntos a la de las mujeres en todas ellas.

Si ahora descendemos al ámbito comarcal, por un lado, en casi todas las comarcas es mayor el número de hombres afiliados al régimen general en el 2010 que el de las mujeres; las diferencias oscilan entre un 13% y un 18%. Donde encontramos menos contrastes es en la comarca de Campo de Belchite, con tan solo un 7,8% más

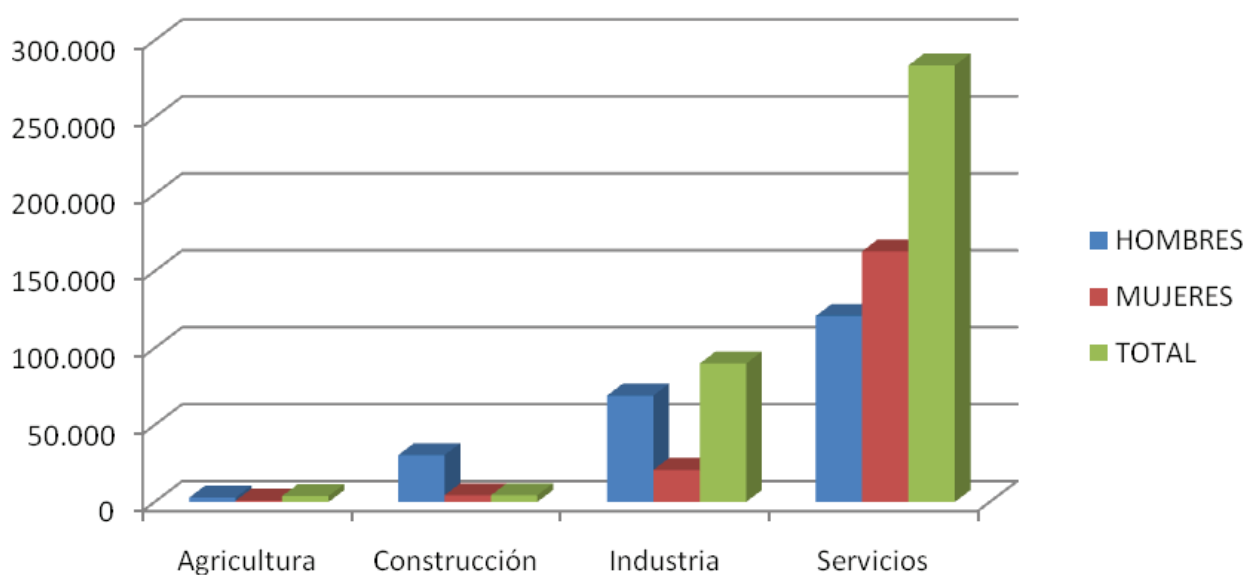


de población masculina inscrita respecto a la femenina. Únicamente es en la Sierra de Albarracín donde las mujeres superan a los hombres en un 2,7%, sobre todo en lo que respecta a la población femenina contratada en actividades relacionadas con el sector turístico, ya sea como empleadas tanto en alojamientos turísticos y en la hostelería, como en la limpieza de los mismos. Sobre todo esta diferencia se acentúa en periodos estivales donde hay una mayor contratación femenina en estos sectores.

Si ahora observamos los sectores de producción, vemos cómo son más las mujeres afiliadas al sector servicios, contando con el 57,41% de las personas dadas de alta en esta actividad; la agricultura engloba al 23,92% de la población femenina, mientras la industria tan solo acapara al 23,17% respecto a la población masculina. En último lugar, la diferencia más significativa la encontramos en el sector de la construcción, con tan solo un 12,60% de mujeres afiliadas, mientras que los hombres agrupan al 87,39% de los datos de alta en esta actividad (*figura 7*). Aquí, hay que insistir que únicamente es el sector primario el que aumenta el número de personas afiliadas desde que comenzó la crisis en el 2008 hasta el 2010, ya que en periodos de recesión económica se vuelve a las actividades tradicionales.

En último lugar, la mayoría de las comarcas, al igual que en el conjunto de Aragón, presentaban economías terciarizadas, donde las mujeres representan un gran

Figura 7. Sectores de producción, Régimen General. Aragón, 2010

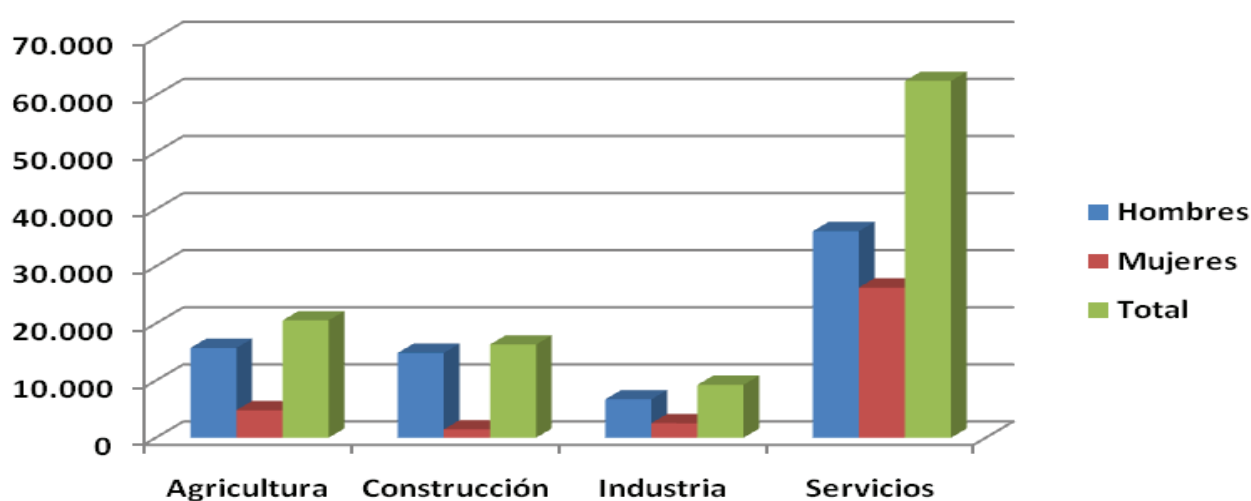


Fuente: IAEST. Elaboración propia. Unidad: número de personas.



porcentaje, pero la población masculina las supera en número. Sin embargo, cuatro comarcas diferían: Matarraña/Matarranya, donde el mayor número de afiliados se registró en el sector primario, y Campo de Cariñena, Aranda y Ribera Alta del Ebro, donde predominaba el número de afiliados al sector industrial debido a la viticultura. Por lo tanto, puede decirse, que el servicio doméstico tradicional y las fábricas ya no significan, en muchos casos, la reserva de empleo para las mujeres rurales. Sí lo están los servicios comunitarios, sociales y personales, que han absorbido, durante los últimos diez años, a más de la mitad de las trabajadoras del sector. Los restaurantes y hoteles son otro ámbito que se desliza hacia la contratación femenina. En el mundo de la enseñanza, continúa el dominio femenino en la educación primaria. En la universidad, las integrantes de este sexo tienen más peso en las carreras humanísticas que en las científicas o técnicas. De las restantes profesiones liberales, las relacionadas con el campo de la salud tienen una creciente participación de la mujer; todos ellos datos constatados a través del Instituto de Estadística de Aragón. Si ahora atendemos a la división por sexos en las personas en régimen de autónomo, vemos cómo, en el especial agrario, el 23,48% de las afiliadas son mujeres; en el sector de la construcción tan sólo 8,96%; en el industrial, 27,44%, mientras que en el sector servicios el porcentaje asciende a un 42,10% respecto al total de población afiliada, como se expresa en la *figura 8*.

Figura 8. Sectores de producción, Régimen Especial de Autónomos. Diferenciación por sexos. Aragón, 2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia. Unidad: número de personas.



Si ahora nos fijamos en el número de personas afiliadas al Régimen Especial de Autónomos por provincias, tanto a nivel autonómico como provincial, los servicios son la actividad que eligen más del 40% de las emprendedoras superando el 45% en Zaragoza; en la industria, las cifras oscilan entre el 25% y 30% mientras la construcción aglutina menos del 10% de las mujeres; en lo que se refiere al sector agrícola, en Zaragoza y Huesca ocupa a un 21% de la población femenina autónoma, mientras que en Teruel a un 31% y es en esta actividad donde hay una diferencia significativa entre esta provincia y el resto del territorio. Sumado a esto, el número de afiliados al régimen especial de autónomos en su conjunto, en 2010 disminuyó en todas las comarcas, presentando una mayor pérdida relativa D.C. Zaragoza (-7%), Cuencas Mineras (-6,6%), Cinca Medio (-6,2%), Aranda (-6,1%) y Alto Gállego (-5,6%). A este respecto se puede señalar que en la Comarca de las Cuencas Mineras hay menos mujeres trabajando, pero hay más mujeres autónomas. De hecho, cuatro de cada diez personas emprendedoras son mujeres y, sin embargo, hay muy poca información sobre las empresas de mujeres y los factores que inhiben la creación de empresas por ellas, tal y como hemos podido comprobar a través de las entrevistas. De todas formas, en las comarcas aragonesas son más los hombres que deciden abrir un negocio por cuenta propia. Las diferencias oscilan entre el 30% y el 40% respecto a la población femenina emprendedora autónoma en todas ellas. Llegadas a este punto, también el sector de los servicios está considerado como el sector “femenino” por naturaleza, de ahí también que la mayor proporción de empresas dirigidas por las mujeres de las distintas comarcas se establezcan en el sector. La opción empresarial, por lo tanto, también se caracteriza por un sesgo de género. De esta manera, en ambos, el empleo de las mujeres se identifica con una alta concentración en pocas actividades, ramas y categorías y debe reconocerse como una clara manifestación de la segmentación horizontal del empleo. También hay que considerar que las mujeres pueden insertarse de manera masiva a este sector como una respuesta a la construcción social de trabajo femenino, dado que las identidades construidas en el ambiente familiar se proyectan y refuerzan en la división sexual del trabajo, por ejemplo, actualmente juegan un rol determinante en el bienestar y desarrollo social la educación y la salud, todos ellos sectores situados en la parte oculta del iceberg. Por ello, es necesario una economía feminista de la ruptura para establecer la coeducación y que los hombres también trabajen en estas esferas y, así, poder llegar a verdaderas cuotas de igualdad. Además, sigue recayendo en ellas el abandono de sus trabajos o la reducción de sus jornadas una vez que son madres. En este sentido, se detecta un cambio de modelo justamente en las mujeres a lo



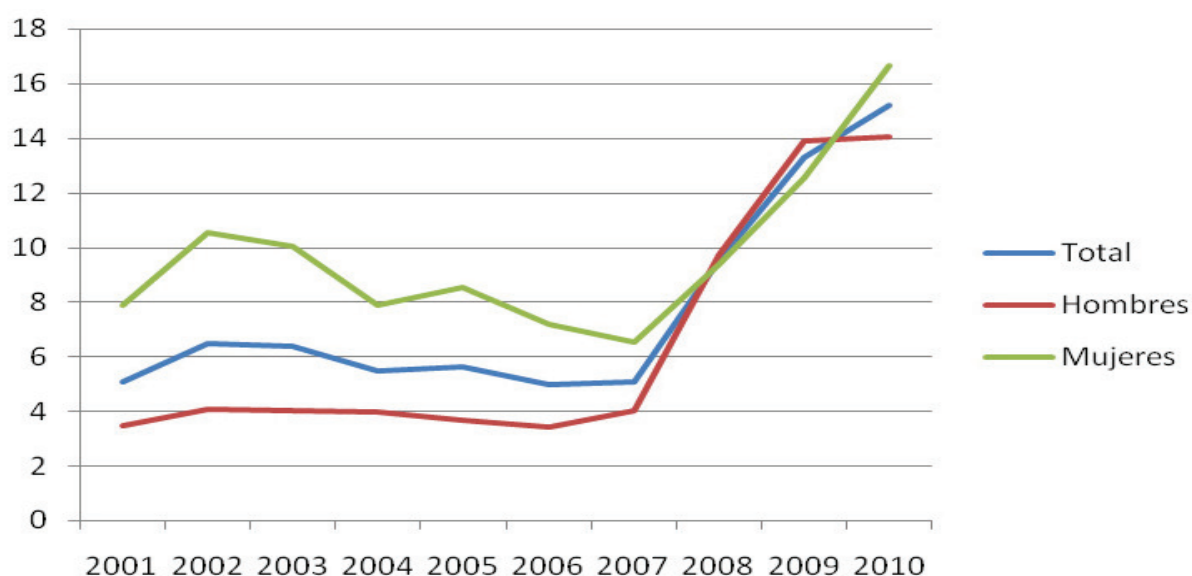
largo de todo el periodo, frente a la estabilidad en el modelo de los hombres; la tasa de actividad de las mujeres en el Régimen General desciende entre los 35 y los 39 años en un 1,53%, mientras que la masculina se mantiene estable. Este segmento de edad corresponde con la edad media de la maternidad en Aragón, por lo que la dificultad para conciliar vida laboral y familiar, junto con periodos de inactividad prolongados tras la maternidad, pueden representar en las mujeres una dificultad añadida para reincorporarse al mercado de trabajo. Aquí cabe resaltar que existe una diferencia con las mujeres autónomas, los intervalos en esta edad permanecen estables, ya que son ellas sus propias jefas y, por lo tanto, disponen de sus propios horarios, de esta manera no se sienten obligadas a abandonar el mercado laboral. Por lo tanto, las políticas y los planes a favor de la conciliación familiar y laboral no han funcionado, sus consecuencias inmediatas de la aplicación de estas medidas son el fomento de la doble jornada de las mujeres y la flexibilización de su trabajo remunerado. A ello se suma que como no hay medidas públicas efectivas que se hagan cargo de los “costos de la conciliación”, las alternativas que se encuentran en las actuales circunstancias de la realidad española implican que la carga del “reparto” de tareas recaiga en otras mujeres, las inmigrantes, reforzando la “cadena de cuidados”: mientras las mujeres de clase media que realizan trabajo remunerado están atrapadas entre la norma de la “buena madre” y el ideal de la auto-realización a través del trabajo remunerado, la conciliación depende en gran medida del trabajo de explotación de otras mujeres, en su mayoría de clase baja e inmigrantes. De este modo, al no tener en cuenta el carácter y bases de la subordinación y ocultar las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina (como elementos conceptuales definitorios de una teoría crítica), es decir, la desigualdad de género y la división sexual del trabajo y, al no poner el acento en el reparto equitativo de tareas y responsabilidades, se generan consecuencias tan perversas y aparentemente contradictorias como el mantenimiento de los roles tradicionales de género, la división “natural” del “trabajo femenino” y el “trabajo masculino”, la apuesta por la flexibilización laboral de unas y la explotación laboral de otras o el abandono del mercado laboral.

Si continuamos analizando las cifras, el número de mujeres afiliadas al Régimen General de la Seguridad Social suele descender entre los intervalos de edad más avanzados; las diferencias por sexos en los intervalos de edad de más de 50 años se sitúan en un 22,55% a favor de los hombres. En suma, puede decirse que el género junto con la edad, son las mayores causas de discriminación en el mercado



laboral aragonés. Por último, el paro registrado a nivel autonómico ha aumentado en ambos sexos en el periodo estudiado. En los años sucesivos al 2006, ambas tasas empiezan a igualarse y es a partir del 2008 cuando existe una diferencia insignificante entre la población masculina y femenina parada respecto al periodo anterior. Pero es en el 2010 cuando las mayores consecuencias de la crisis vuelven a recaer sobre el sector femenino, con casi tres puntos de diferencia respecto al masculino, situación que se agudiza en los años posteriores, tal y como se representa en la *figura 9*.

Figura 9. Evolución Tasa de Paro. Aragón, 2001-2010



Fuente: IAEST. Elaboración propia. Unidad: miles de personas.

No obstante, si en el último periodo las tasas de paro entre mujeres y hombres se acercan, es por el empeoramiento del empleo masculino y no por mejora del empleo femenino. De esta forma, la evolución de los datos de empleo y desempleo, nos conduce a pensar que la crisis económica tiene y tendrá efectos muy negativos para el empleo de las mujeres y, en consecuencia, para el objetivo de igualdad:

- Existe un claro riesgo de precarización del empleo en Aragón como consecuencia de la crisis económica. Precarización del empleo (mayor inestabilidad, menores salarios, etc.) que supone grandes pérdidas de



derechos y que, en consecuencia, y considerando la situación de partida de las mujeres en el empleo, afectará gravemente a sus condiciones laborales y a su participación en el mercado de trabajo.

- Vuelve a mostrarse cierta tendencia sociopolítica a la protección del desempleo masculino, que afianza el modelo cultural (y económico) “cabeza de familia-varón proveedor”, que pone en peligro muchos de los logros en materia de igualdad en el ámbito social, y especialmente en el laboral.
- Sumado a esto, para la mujer la pérdida del empleo significa el retorno al trabajo de la casa hasta una nueva oportunidad laboral. Así, durante los períodos de desempleo, las mujeres con hijos a su cargo, en lugar de centrarse en buscar otra ocupación remunerada, como hacen los hombres, suelen llevar a cabo, tareas asociadas al mundo doméstico.

Esta situación, determinará además la definición de las medidas y políticas anticrisis, por ejemplo, enfatizando la inversión pública en sectores económicos en crisis –poco sostenibles y claramente masculinos–, como el del automóvil o el de la construcción, y no en infraestructura social, como educación, salud, cuidados y protección social, con riesgo de intensificar la división sexual del trabajo y las desigualdades que genera. Esta situación traerá un efecto de expulsión de mujeres del mercado de trabajo, sobre todo en las zonas rurales donde las desigualdades de género y laborales son más potentes.

6. Las problemáticas sociales y laborales habituales que han afectado a las mujeres rurales aragonesas

6.1. Problemáticas sociales

De las entrevistas realizadas se desprende que las mujeres consideran satisfactorio su nivel de vida y la mayoría no cambiaría el pueblo o sus núcleos semiurbanos por la ciudad; la tranquilidad es factor determinante, pero también presenta como principal dificultad la falta de servicios, además de la carencia de infraestructuras de transporte y de instalaciones adecuadas para el cuidado de menores, como es la falta de plazas en guarderías públicas. Así lo mostraron algunas de las entrevistadas, como ilustra el siguiente testimonio:

“Empecé trabajando en Huesca y decidí volver aquí porque tenía más posibilidades, aquí tenía una casa más grande, no tenía problemas



para aparcar, todos los materiales de trabajo los tenía aquí, todo era mucho más tranquilo, no tardaba tanto en moverme de un sitio a otro (...). Aunque no hay guarderías para dejar al niño en Barbastro, esto es una dificultad importante para todas las mujeres que no trabajan en casa. El futuro debería ir encaminado en este tema". (Mujer - 33 años - núcleo semiurbano).

Sin embargo, en la etapa actual, cuando las mujeres han podido acceder a una formación profesional cualificada, tampoco se ha producido su fijación en el medio rural, salvo en las cabeceras comarcales o núcleos semiurbanos. Pero, es obvio que no todas las jóvenes rurales adquieren una formación superior, por lo tanto, en esta huida hacia ciudades más grandes sigue influyendo la búsqueda de una mayor independencia y libertad por parte de las mujeres, sumado a la falta de oportunidades en el medio rural y los valores tradicionales asociados al género, tal y como expresan nuestras informantes más jóvenes y queda recogido en la siguiente respuesta:

"Las diferencias sociales en el medio rural están más marcadas en lo que se refiere a hombres y mujeres. También influye mucho la educación, por ejemplo, en mi casa han sido machistas, yo ponía la mesa y mis hermanos a trabajar fuera; también a la hora de salir, te dejan salir menos porque eres chica (...). Yo creo que en una ciudad te sientes más libre y, por eso, las mujeres se van". (Mujer - 28 años - núcleo rural).

Además, el fácil acceso masculino al mercado laboral en las zonas rurales ha dado lugar a que las chicas jóvenes emigren a las ciudades, como señala un alto porcentaje de las mujeres entrevistadas:

"Las chicas jóvenes no piensan en quedarse aquí toda la vida, más que nada, por la gente, por los roles, porque aquí no tienes una salida, además el trabajo que hay es para los hombres". (Mujer - 32 años - núcleo rural).

Así, la despoblación que sufre el espacio rural está directamente relacionada con el envejecimiento y la masculinización de la población, con el rechazo femenino al lugar que le es asignado. Como consecuencia van desapareciendo las escuelas, los servicios, y comienza a convertirse realmente en un grave problema social cuando va quedando una población cada vez más envejecida y necesitada



de cuidados, aspecto básico éste último, para potenciar la sostenibilidad de la vida en el mundo rural. Asimismo, a la pregunta relacionada con la perspectiva de abandonar su núcleo de origen, es decir, sobre si han pensado alguna vez en marcharse de su comarca o su localidad a trabajar a otra parte, más de la mitad de las mujeres contestaron que sí, aunque muchas de ellas ya se fueron para realizar sus estudios, pero decidieron volver para asentarse y formar una familia. No obstante, algunas de las mujeres entrevistadas pertenecientes a las edades entre 40 y 50 años, no se marchan porque tienen el rol de la maternidad muy asumido, anteponiendo ser madres a todo lo demás. Esta situación puede apreciarse en el ejemplo que se expone a continuación:

“La verdad, estuve fuera trabajando y luego volví, porque hay una edad que no te gusta el pueblo, pero cuando quieres formar una familia lo valoras mucho más”. (Empresaria - 45 años - núcleo rural).

En cuanto a los problemas derivados de su entorno, tan solo una de las mujeres entrevistadas posee explotación familiar como negocio. Por otra parte, todas han recibido el apoyo de su familia en las decisiones que han tomado en su vida, tanto a nivel laboral como personal, aunque hay que dejar claro que a todas las mujeres entrevistadas de 40 y más años las educaron para ser madres y tener una familia:

“Yo he recibido el apoyo de mi familia en todo lo que he hecho, pero a mí me educaron para tener marido, que era lo importante”. (Empresaria - 48 años - núcleo semiurbano).

De esta forma, las mujeres, sobre todo en las pequeñas ciudades y en los pueblos, tienen que sobrepasar barreras más rígidas que las mujeres en el medio urbano para conseguir una igualdad real a nivel personal y laboral, ya que una de las exigencias para recibir ese apoyo familiar es haber contraído matrimonio. Esta situación ha condicionado a muchas, sobre todo las de los grupos de edad más avanzados, dedicando toda una vida a las tareas del hogar, siendo esposas y madres, sin recibir ningún tipo de reconocimiento social. Así lo afirmaron todos los testimonios recogidos de las diferentes comarcas:

“En esta comarca hay muchas mujeres que no han trabajado nunca fuera del hogar o de la explotación familiar, ocupándose toda la vida de encargarse de los demás”. (Mujer empresaria - 37 años - núcleo rural).



Así, el cuidado en el hogar es una actividad, catalogada en la Encuesta de Población Activa como “inactividad”, es otra forma de economía sumergida; también sin derechos laborales y sociales, sin salario, sin horarios, sin ambiente laboral, sin acumular derechos futuros, sin independencia económica. En cualquier caso, también las mujeres etiquetadas como “inactivas” están en “esta economía”, están en la parte oculta del iceberg, tal y como expresamos en el marco teórico. En este sentido, a partir de nuestras investigaciones debemos potenciar a estas mujeres que no han trabajado nunca fuera del hogar y que no tienen una formación como las más jóvenes, pues disponen de un bagaje de trabajo doméstico y de educación de los hijos que suponen habilidades que es necesario recuperar porque pueden ser realmente útiles y transferibles al mundo laboral en general, y a la economía feminista de la ruptura en particular:

“Sí, porque estas experiencias personales, ya sea limpiar, cuidar niños, pasar enfermedades graves, siempre ayudan en el terreno profesional, sobre todo a la hora de dar importancia a muchas cosas (...)”.
(Empresaria - 35 años - núcleo rural).

Precisamente, existe un profundo acuerdo en ambas posturas de la economía feminista en torno al rechazo a que el trabajo doméstico y de cuidados siga siendo femenino y reducido al marco del hogar. El reparto equitativo del cuidado entre todas las personas (la corresponsabilidad entre hombres y mujeres) y los servicios públicos son necesidades ampliamente asumidas dentro de las diferentes corrientes del feminismo a lo largo de la historia y, cobran importancia como nicho de empleo en la economía de la sostenibilidad de la vida.

6.2. Problemáticas laborales

En efecto, la maternidad, al igual que el cuidado del hogar, no debería ser exclusivamente una obligación o requisito de la mujer. En todo caso ha de interpretarse como una consecuencia negativa más de los patrones de socialización que hemos heredado del patriarcado, puesto que a las barreras y obstáculos iniciales para la contratación, debemos añadirles el temor de no poder desarrollar una carrera profesional en igualdad real de condiciones de trabajo, debido a la armonización de lo personal con lo familiar. Esta tendencia se acentúa en el mundo rural, ya que el carácter tradicional tiende a mantener los roles femeninos y masculinos más latentes, y ello hace que se infravalore la aportación real de la mujer. No obstante, se debe insistir en la siguiente cuestión, en relación a las



respuestas obtenidas: las mujeres han concebido el cuidado de los hijos como una obligación que sólo les pertenece a ellas, por lo que su actividad diaria cambia una vez que éstos abandonan el núcleo familiar. Así lo pudimos constatar en los testimonios recogidos:

“Sí que han trabajado, pero en el hogar (...). Por eso, una franja de edad como la de nuestras madres, ha empezado a trabajar a los 50 años porque se han dado cuenta que querían y que les reportaba beneficios personales”. (Mujer - 35 años - núcleo semiurbano).

Sumado a estas cuestiones, podemos decir que la participación de las mujeres en el desarrollo de sus municipios es un elemento clave para la sostenibilidad de los mismos, por lo tanto, ha de contribuir a eliminar los desequilibrios de género que perviven en las zonas rurales, siendo uno de los principales, la insuficiente inserción laboral femenina. Por ello, resulta del máximo interés dar a conocer actividades innovadoras promovidas por mujeres a través del emprendimiento femenino, basadas en la gestión de los recursos locales, que estén generando puestos de trabajo, fijando población y contribuyendo a modificar los tradicionales roles y estereotipos de género. De este modo, la diversificación de actividades en las provincias necesita, más que nunca, a las mujeres depositarias de los saberes y habilidades necesarias para revalorizar y potenciar los productos agroalimentarios, la gastronomía, las tradiciones culturales, el turismo rural, el patrimonio municipal, los servicios para las personas, etc. Todas ellas, actividades que se enmarcan dentro de la economía feminista de la ruptura. En este sentido, el agroturismo, los trabajos manuales, la agroindustria alimentaria o el comercio, puede ser la mejor alternativa laboral para las mujeres de grupos de edad más avanzados que no han tenido acceso a la formación y que han esperado a que sus hijos abandonen el núcleo familiar, tal y como expresan las entrevistadas. El resto no lo tiene muy claro o piensa que el sector servicios puede ser una buena opción, sobre todo el vinculado a servicios a la población en los municipios de pequeñas dimensiones. Cabe destacar que algunos de estos sistemas locales están creciendo y diversificando su propia actividad. Por ejemplo, esto se aprecia en el desarrollo del turismo rural y la comercialización de productos tradicionales, como la elaboración de mermeladas y la apicultura en el Somontano de Barbastro, la trufas en Teruel o la viticultura en las comarcas de Zaragoza, entre otras.

“Creo que la opción es bastante variada para las mujeres de esta franja de edad, casas rurales, restaurantes, agroindustria alimentaria, pequeñas tiendas con productos tradicionales hechos en casa,



también algo vinculado al sector servicios a la población de los sitios más pequeños”. (Mujer - 51 años - núcleo rural).

Sin embargo, ninguna se decanta por la economía feminista de la ruptura, mostrando un total desconocimiento hacia la misma en un 98% de las entrevistas realizadas. No obstante, en los testimonios dedicados al tipo de actividad que acabamos de analizar, podemos constatar cómo los ejemplos de empresas femeninas están completamente vinculados a este tipo de economía:

“No lo sé, algo como las empresas ecológicas” (Mujer - 55 años - núcleo urbano).

El 2% restante conoce algo sobre la misma, pero desconoce que esté ligado a teoría y práctica feminista.

“Sí, sé lo que es, conozco REAS Aragón y alguno de sus comercios, pero no sabía que estuvieran relacionados con el feminismo”. (Mujer - 35 años - núcleo rural).

Entre otras cuestiones, esta falta de noción sobre la economía feminista, es debida a una ausencia de formación e interés por el tema, tanto de las mujeres rurales, como de las instituciones encargadas de fomentar el empleo femenino en estas zonas. Esta falta de formación viene, entre otros factores, por el sentido injustificado de equiparar feminismo a machismo, tal y como podemos comprobar en las entrevistas realizadas:

“Yo equiparo el feminismo al machismo, es como si las mujeres fuésemos superiores (...) Tampoco cuando abrí mi negocio me asesoraron sobre estos temas, yo creo que la gente que los lleva no tienen ni idea, traen los planes de Europa y punto (...)”. (Mujer - 34 años - núcleo semiurbano).

De esta forma, el enfrentamiento a los desafíos planteados para la construcción de la economía feminista de la ruptura pasan en primer lugar, por la formación en esta materia por parte de las personas encargadas de gestionar las distintas entidades para la despoblación y fomento del empleo femenino en el mundo rural, ya sean los grupos de acción local u otros organismos, y, cómo no, por un reordenamiento por parte de las mujeres rurales, en la lógica de género, de espacios y tareas que implican trasgredir límites impuestos y autoimpuestos por el patriarcado para asumir, sin obstáculos ni jerarquías, tareas de producción.



7. Sondear las estrategias que adoptaron dichos sectores de mujeres y salir de la situación sexista en el plano social a todos los niveles

De esta forma, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha supuesto cambios importantes a otras escalas, desde la necesidad de nuevas políticas de conciliación laboral y familiar hasta una mayor igualdad en los roles establecidos. En este sentido, la situación laboral de las mujeres aragonesas ha experimentado un gran cambio en la sociedad, como se deduce de las respuestas:

“Por supuesto, la mujer ha tenido un papel importante en todos los pueblos aun estando en la retaguardia. Luego, con la apertura de pequeños negocios han sabido ir abriéndose el camino”. (Mujer - 35 años - núcleo semiurbano).

Aunque muchas de ellas piensan que a las mujeres les queda un largo camino por recorrer para optar y llegar a tener las mismas condiciones de trabajo que la población masculina:

“Muchas leyes, pero todavía en las entrevistas de trabajo te preguntan si estás casada o tienes pareja, que si quieres tener hijos pronto, que en esta empresa no hay reducción de jornadas, que muchas veces hay que hacer horas extras (...)”. (Mujer - 29 años - núcleo semiurbano).

Asimismo, la población femenina entrevistada está de acuerdo en que las iniciativas dedicadas al desarrollo rural, han sido el empujón que necesitaban para que muchas mujeres se decidieran por la creación de un negocio propio, señalando como ejemplos la apertura de casas rurales, joyerías, casas cuna, empresas de restauración, enoturismo, etc. También, un alto porcentaje de mujeres asegura que las iniciativas para el desarrollo rural, LEADER, han abierto nuevas expectativas a nivel laboral, tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, se incide en el hecho de subvencionar áreas que aseguren puestos de trabajo para el futuro asentamiento de las personas en las diferentes comarcas y para el fomento de la igualdad de género a nivel social:

“Sí, aquí en algunas comarcas, como los Monegros, han optado por subvencionar actividades que no se desarrollaban, pero no había demanda y tuvieron que dar subvenciones a otras actividades. Lo que hay que subvencionar son áreas que creen puestos de trabajo y favorezcan la igualdad”. (Mujer - 56 años - núcleo semiurbano).



No obstante, también señalan que uno de los precedentes para el cambio ha sido las diferentes jornadas para mujeres emprendedoras realizadas en estos últimos años pues han servido de ejemplo y empujón para muchas otras a la hora de abrir su negocio. Pero compartir su experiencia como empresarias no ha reforzado los primeros pasos a dar para la igualdad de género en el plano familiar y laboral:

“Las jornadas de las mujeres emprendedoras, que sirven un poco para concienciarnos de todo lo que podemos hacer, de ofrecernos formación (...). Pero a nivel de igualdad poco y de feminismo menos”. (Mujer - empresaria - 32 años - núcleo semiurbano).

Con los mismos objetivos y para reconocer la labor de las mujeres en el mundo empresarial, desde hace más de diez años se premia a aquellas mujeres que son ejemplo a seguir por su trayectoria profesional como emprendedora y por su creatividad a la hora de abrir su propio negocio a nivel local o comarcal, pero se potencia más el fenómeno de la localización que los principios de la no discriminación por género en el mundo laboral. También, se resalta la importancia de sus empresas en la sostenibilidad ambiental. Finalmente, su contribución no ha frenado la despoblación. Por lo tanto, el objetivo general de este tipo de premios es dar a conocer y fomentar la creación de empresas femeninas innovadoras que generen valor económico en Aragón y no social.

“Nuestro objetivo es identificar geográficamente el producto y que el valor añadido quede en nuestro pueblo, de igualdad nada”. (Mujer - empresaria - 42 años - núcleo rural).

Además, los negocios formados por mujeres, ya sea mediante las ayudas europeas o llevados a cabo con el capital de las propias emprendedoras, no han generado empleo a otras mujeres en la mayoría de los casos, sino que se llevan a cabo mediante ayuda familiar. Por lo que podemos decir que no han permitido el asentamiento de nuevas pobladoras en el mundo rural, como son las mujeres inmigrantes. De esta manera, no han evitado frenar la despoblación y han potenciado en cierta manera la masculinización del medio, así queda constatado en la siguiente respuesta:

“La mayoría de las empresas de mujeres no tiene a nadie contratado y si lo tienen, es a algún familiar”. (Mujer - 40 años - núcleo semiurbano).



Justamente, a partir de los testimonios recogidos, podemos decir que las mujeres rurales aragonesas emprendedoras se mueven en parámetros masculinizadores económicos. Masculinizarnos significa integrarnos y socializarnos en las reglas y valores masculinos que están en juego en cada ámbito social, al tiempo que se nos niega el reconocimiento de nuestra singularidad, diversidad y valía propia. Es decir, incluye la exigencia de adaptarnos e integrarnos acríticamente en situaciones de supuesta igualdad abstracta con los hombres, como es el mundo empresarial, aceptando así la cultura y formas de sociedad históricamente diseñadas y controladas por ellos o, al menos, por una fracción de élites varoniles.

8. Conclusiones

El análisis que se ha llevado a cabo en el trabajo para ir alcanzando los objetivos previstos permite tanto verificar la hipótesis, como poner de relieve lo que todavía queda por hacer: De esta manera, las conclusiones vienen complementadas con algunas estrategias destinadas a evitar los problemas laborales y sociales que se desprenden de la desigualdad de género en el mundo rural aragonés.

En este sentido, el análisis de los gráficos y pirámides de población analizados para describir la incidencia de los contextos socioeconómicos, nos ha permitido constatar los objetivos relacionados con la diversidad territorial y su relación con las problemáticas de la desigualdad de género que les afectan. De esta forma, la previsión de futuro para Aragón no es del todo halagüeña, con una tendencia de decrecimiento poblacional para la próxima década, sobre todo en lo que respecta a los municipios más pequeños. Este decrecimiento afecta, de modo más acusado a las mujeres en los escalones de edad medios y bajos. Para invertir esa inercia sería necesaria la llegada de pobladores jóvenes en edad fértil, sobre todo mujeres, por lo que son vitales para el futuro de la comarca las políticas de inmigración destinadas a las mujeres, así como las actuaciones destinadas a fomentar el empleo femenino y, como parte de él, el empresariado. Además, las mujeres entrevistadas señalan que las que están en una franja de edad de 50 años y más, pertenecientes a las comarcas rurales, la mayoría de ellas sin estudios superiores y que no han trabajado nunca fuera del hogar; son población potencial para la apertura de nuevos negocios encaminados a fomentar productos tradicionales, una vez que sus hijos/as abandonan el núcleo familiar.



Sumado a esto, a la hora de describir la discriminación en el mercado laboral aragonés y los sectores de producción en donde la inclusión de mano de obra femenina y apertura de empresas por mujeres ha sido mayoritaria, pudimos constatar a partir del análisis estadístico laboral: uno, que las mujeres presentan menos tasa de actividad que la población masculina; y dos, que el sector feminizado por excelencia es el de servicios, constatando así la segregación del empleo por sexos. También, se detecta un cambio de modelo justamente en las mujeres, frente a la estabilidad en el modelo de los hombres: la tasa de actividad de las mujeres suele descender entre los 35 a 39 años. Este segmento de edad corresponde con la edad media de la maternidad en Aragón. De esta forma, la elección de la media jornada o la apertura de su propio negocio, sigue siendo para muchas la solución ante la conciliación entre la vida familiar y laboral. Por lo tanto, se evidencia que las mujeres que buscan empleo encuentran más dificultades que los hombres.

A la hora de detectar las problemáticas sociales y laborales habituales que han fomentado la discriminación de las mujeres rurales aragonesas a través de los testimonios de nuestras protagonistas, detectamos que dichos obstáculos surgen de la idea de que el camino hacia la igualdad es un trayecto a recorrer en dos sentidos. Las mujeres rurales aragonesas están avanzando en ese camino del ámbito privado a lo público, conquistando día a día sus derechos, aportando en todos los ámbitos sus capacidades y contribuyendo al desarrollo económico y social en las diferentes comarcas, pero todavía queda mucho que recorrer, ya que siguen siendo ellas las primeras reforzadoras de roles, ya que las educaron para ser mujeres y madres. En ese camino, los hombres también tienen que hacer el recorrido a la inversa, de lo público a lo privado, puesto que el reparto de las tareas domésticas siempre recae en sus parejas femeninas, tal y como se ha podido observar en las diferentes respuestas. De esta manera, avanzar en igualdad es avanzar en el reparto de responsabilidades, en la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Conviene resaltar que la conciliación no es y no debería ser una cuestión “de mujeres”. De esta forma, desde el feminismo habría que debatir y generar propuestas sobre futuras medidas de conciliación y de corresponsabilidad social compartida.

Sumado a esto, a partir de los testimonios recogidos, vemos cómo la falta de formación en materia feminista por parte de las instituciones públicas encargadas de gestionar los planes o programas de igualdad destinadas a la inserción laboral femenina aragonesa en el mundo rural o para frenar la despoblación, tienen como resultado que las mujeres no superen los obstáculos impuestos desde los sistemas



de género patriarcales. Desde esta mirada, se hace necesaria la elaboración de un programa o proyecto feminista como mecanismo garante de la igualdad de género. Sumado a estas cuestiones, deberían incluir un diagnóstico con las necesidades del territorio vinculado a la nueva apertura de empresas femeninas basadas en la economía feminista de la ruptura y a generar empleo femenino dentro de esta corriente, además de añadir a las mujeres inmigrantes como sujetos de transformación social, sobre todo, en las comarcas con más déficit demográfico femenino.

A la hora de sondear las estrategias de las mujeres rurales para salir de la situación sexista en la que se encontraban, podemos afirmar que las mujeres emprendedoras han sembrado precedente a nivel laboral creando sus propios empleos, pero han conseguido muy poco en relación con la no discriminación por género en el mundo social y en el del empleo. También mediante las convocatorias de premios o jornadas se intenta estimular el efecto demostración de las empresas femeninas. Es decir, sirven de empujón para el reconocimiento público de las mujeres como gerentes de empresas, con ninguna consecuencia en la transformación de las estructuras socioeconómicas patriarcales y neoliberales-masculinizadoras. Asimismo, tal y como nos muestran las entrevistas, las mujeres aragonesas y las personas encargadas de promover las políticas de desarrollo rural, no conocen la economía feminista y sus posibles efectos en el ámbito estudiado.

Para finalizar, lo que ha pretendido este artículo, es apostar por un mundo rural en el que se mantengan vivos los pueblos, desde su propia identidad cultural, dando el valor que se merece a los ciudadanos, fortaleciendo la actividad agrícola y ganadera que tradicionalmente les ha sustentado en equilibrio con su entorno natural, la agroindustria, entre otras actividades. Desde esta mirada, la economía feminista de la ruptura es un terreno privilegiado para que ejercitemos estas prácticas y proporcionemos vivencias de igualdad y de autonomía para las mujeres.

9. Bibliografía

- BEECHIEY, V. (1999): The sexual division of labour an the labour process: a critical assesmente of Braverman. En STEPHEN WOOD: *The degradatiion of work?, skill, deskilling and the labour process*. London, Hutchison.
- CARRASCO, C. (2001): La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras tanto*, nº 82, pp. 43-70.



- CARRASCO, C. (2003): ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social. En *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*. Barcelona, Icaria-Más Madera, pp. 49-50.
- FEDERICI, S. (2010): *Caliban y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de sueños.
- FRITZ, L. (1979): *Dreamers and Dealers*. Boston, Beacon Press.
- FRUTOS, L. M^a, CASTELLÓ, A. y HERNÁNDEZ NAVARRO, M^a L. (2009): El déficit de población femenina y su importancia en los problemas demográficos estructurales de los espacios rurales: El caso de Aragón. En LÓPEZ TRIGAL, L., ABELLÁN GARCÍA, A. y GORDEAU, D. (coord.), *Envejecimiento, despoblación y territorio*. Universidad de León, Área de publicaciones, pp. 163-174.
- GUPTA, V. & BHAWE, N. (2007): The influence of proactive personality and stereotype threat on women's entrepreneurial intentions. *Journal of Leadership & Organizational Studies*, vol. 13, n° 4, pp. 73-85.
- MIES, M. (1998): ¿Investigación sobre las mujeres o investigación feminista? El debate en torno a la ciencia y la metodología feministas. En BARTA, E. (comp.): *Debates en torno a una metodología feminista*. México, PUEG-UAM, pp. 63-102.
- MIES, M. (2001): El trabajo de las mujeres, el pilar de la globalización. *Revista Ciudad de mujeres*. Colonia, pp. 33-45.
- PÉREZ OROZCO, A. (2005): Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol. 10, n° 24, pp. 43-63.
- PÉREZ OROZCO, A. (2006): Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica*, 5, pp. 7-37.
- PÉREZ OROZCO, A. (2012): Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones feministas*, vol. 2, pp. 29-53.
- SOLÉ, C. (1983): *La integración sociocultural de inmigrantes en Cataluña*. Anàlisi comparativa de dues enquestes 1978 i 1983. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- SOLÉ, C. (1994): *La mujer inmigrante*. Madrid, IMU.
- SOUZA, E. (1986): *División sexual del trabajo: el trabajo también tiene sexo. Mujer y trabajo en América Latina*. Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental.
- SPELMAN, E. V. (1988): *Inessential woman: Problems of exclusion in feminist thought*. Boston, Beacon Press.
- SWAIN, M. B. (2005): Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo. *Revista Política y Sociedad*, vol. 42, n° 1, pp. 25-37.
- SWAIN, M. (1995): Gender in Tourism. *Annals of Tourism Research*, 22 (2), pp. 247-267.



TORMO, J. (2008): La aplicación del programa europeo de desarrollo rural LEADER + en España y la Comunidad Valenciana. *Revista Entorno Geográfico*, nº 6, pp. 123-148.

WOOD, W. y EAGLY, A. H. (2002): A cross-cultural analysis of the behavior of women and men: Implications for the origins of sex differences. *Psychological Bulletin*, vol. 128, pp. 699-727.

Anexo: ITEM entrevista

- Nombre, edad, estatus (casada, soltera...); número de hijos y edad de los mismos.
- Lugar de nacimiento y, en su caso, tiempo que lleva viviendo en ese pueblo.
- Estudios.
- ¿Qué dificultades a nivel social (laborales, de convivencia, de hacer vida social) crees que tienen las mujeres en tu comarca o en tu localidad?
- ¿Crees que los chicos jóvenes lo tienen más fácil para acceder al mercado laboral? ¿Crees que esta situación (más fácil acceso masculino al mercado laboral) ha dado lugar a que las chicas jóvenes emigren a las ciudades (a Huesca, Zaragoza u otras localidades) y cada vez sean menos en el medio rural?
- ¿Crees que en tu localidad hay muchas mujeres que no han trabajado nunca fuera del hogar o de la explotación familiar (como agricultoras o ganaderas)?
- ¿Has pensado alguna vez en marcharte de tu localidad a otra parte?
- Desde tu experiencia, ¿siguen siendo las mujeres en tu localidad las que se encargan de las tareas reproductivas aunque se dediquen a otra actividad? ¿Crees que el bagaje de trabajo doméstico y de educación de los hijos suponen habilidades o potencialidades que pueden ser realmente útiles y transferibles al mundo laboral?
- ¿Crees que existen diferencias entre las mujeres de las capitales provinciales y de las diferentes comarcas en lo que concierne a los roles y estereotipos de género?
- ¿A qué te dedicas?
- ¿Crees que hay emprendedoras en tu comarca? ¿Qué tipo de empresas o negocios crees que puede montar una mujer en tu localidad?
- ¿Crees que las mujeres tienen conocimiento y sensibilidad hacia las políticas de igualdad de género o a la teoría y práctica feminista a través de los diferentes grupos de acción local o mediante otras acciones de diferentes entidades tanto públicas, como privadas destinadas a las mismas?
- Para ti, ¿qué significa el feminismo?
- ¿Conoces la economía feminista?

